

## INNOVACION PARA LA ENSEÑANZA, CAPACITACION DE LA PROTECCION CIVIL

MANUEL GONZALEZ MARTINEZ  
CECYT7 "Cuauhtémoc"

Tel. 5518547300, email: [themaster\\_black91@hotmail.com](mailto:themaster_black91@hotmail.com)

SUSANA BENITEZ SANTOS  
CECYT7 "Cuauhtémoc"

Tel. 5538008713, email: [kussmemainteil6@hotmail.com](mailto:kussmemainteil6@hotmail.com)

BANI ISAAC ROMERO PONCE  
CECYT7 "Cuauhtémoc"

Tel. 5550495246, email: [bani\\_isaac@hotmail.com](mailto:bani_isaac@hotmail.com)

**TEMA: INNOVACION PARA EL PROCESO ENSEÑANZA PROTECCION CIVIL**

**Sub Tema: IMPORTANCIA DE LA PROTECCION CIVIL**

RESUMEN

Históricamente se ha sufrido por un sinnúmero de catástrofes naturales en donde se ha podido determinar la debilidad de las acciones preventivas y correctivas ante dichos sucesos.

Estas acciones deben de comenzar desde el conocimiento de los tipos de catástrofes hasta métodos evasivos y aplicables ante situaciones críticas ya sean naturales o humanas donde se vea en peligro la vida humana.

La enseñanza ante situaciones de este tipo debe de tomarse con mucha atención e importancia ya que en cualquier momento podría necesitarse y emplearse para salvar una vida.

Este presente trabajo trata de poner al público al tanto de la importancia y necesidad de la protección civil en nuestra vida diaria y conocimiento de acciones ante situaciones donde se ponga en peligro la propia vida humana.



## **PALABRAS CLAVE**

### **PROTECCION CIVIL, IMPORTANCIA, METODOS, CONOCIMIENTO**

#### INTRODUCCION

En el Diario Oficial de la Federación del viernes 2 de febrero de 1996 en donde se publicó la Ley de Protección Civil para el Distrito Federal, la definen como “un conjunto de Principios, Normas, Procedimientos, Acciones y Conductas. Incluyentes, solidarias, participativas y corresponsables, que efectúan coordinada y concertadamente la sociedad y las autoridades; que se llevan a cabo para la prevención, mitigación, preparación, auxilio, rehabilitación, restablecimiento y reconstrucción, tendientes a salvaguardar la integridad física de las personas, sus bienes y entorno frente a la eventualidad de un riesgo, emergencia, siniestro o desastre”.

Ratificada en la Ley General de Protección Civil publicada en el Diario Oficial el 12 de mayo de 2000 como “un conjunto de disposiciones, medidas y acciones destinadas a la prevención, auxilio y recuperación de la población ante la eventualidad de un desastre”.

La protección civil, tal como se conoce ahora, tiene una historia muy antigua en su conformación y muy reciente en su aplicación.

Para esto sería necesario remitirnos a nuestros orígenes, ya sea como producto de una evolución o como producto de una voluntad divina, los desastres nos han acompañado siempre, basta recorrer un poco nuestra historia. Desde las glaciaciones, que fueron catastróficos enfriamientos de la tierra que con esos cambios climáticos fueron conformando nuestro mundo, o desde el punto de vista bíblico el Diluvio Universal que obligó a Noé a construir su arca, el incendio de Roma, las epidemias, pestes y plagas de los siglos XVII y XVIII, los grandes incendios y temblores que ha registrado la historia.

Recientemente hacia donde se quiera orientar la vista se observan tragedias de grandes dimensiones, de manera enunciativa recordaremos algunas:

- Un terremoto en San Francisco, E.U.A., el día **18 de abril de 1906**, provocó varios incendios, que generaron un megaincendio que dejó 700 muertos.
- El ahora famoso hundimiento del Titánic en el Atlántico norte, el **14 de abril de 1907**. De 2 200 pasajeros, 1200 perecieron.
- Un tornado que abarcó Missouri, Illinois e Indiana el **18 de marzo de 1925**, afectó a 2 200 personas y mató a 289.
- Un Tsunami en el Suroeste de Kioto, Japón, en **marzo de 1927** provocó la muerte de 1 100 personas.
- Un terremoto en Alaska el **28 de marzo de 1964**, con una magnitud de 8.4 grados en la escala de Richter. No se tienen datos de los daños.
- Sismos en la ciudad de México en los días **19 y 20 de septiembre de 1985**, de 8.1 grados en la escala de Richter, dejaron un saldo de 7 000 muertos, 50 000 heridos y 500 000 personas sin hogar.

- Terremoto en Armenia, el **7 de diciembre de 1988**, dejó un saldo de 25 000 muertos, 15 000 víctimas y 500 000 sin hogar.
- Sismo en Gujarat, India, el **26 de enero de 2001**, de 6.9 grados en la escala de Richter, más de 16 muertos y 100 mil personas sin vivienda.
- Según datos del Centro Nacional de Prevención de Desastres, diariamente mueren 411 personas en promedio por desastres naturales, 150 015 al año.

Estas referencias podrían no acabarse nunca, pues para cada día del año hay efemérides de desastres que nos recuerdan lo vulnerable que somos y lo mucho que tenemos que trabajar, para cambiar el actual estado de cosas.

En la historia de la humanidad los desastres ocupan un lugar destacado. En México, poco a poco hemos aprendido y, a la fecha, la percepción de los fenómenos perturbadores ha cambiado en comparación con la que tenían los primeros pobladores de estas tierras. Ya no son las furias desatadas por las divinidades que se ensañaban lanzándolas a los humanos como castigo por alguna afrenta o por algún mal comportamiento que debiera sancionarse.



Sin embargo se necesita un aprendizaje mayor en la sociedad y en los ciudadanos sobre estos tipos de aspectos; aspectos con los que necesitamos vivir y sobre cómo atacar con tácticas y pensamientos en aquellas situaciones que suelen pasar en segundos pero sus repercusiones pueden llegar a durar y cambiar toda la vida.

Por ello es necesario el conocimiento de tácticas y mecanismos de defensa ante situaciones de gran riesgo.

Dichas enseñanzas se deben de impartir en cursos y prácticas para el fomento de la comunicación y transmisión de aprendizajes para que cada vez más personas estén capacitadas para la acción en situaciones de riesgo siendo el primer paso para este fin el otorgamiento y planeación de cursos teóricos pero más prácticos sobre situaciones de riesgo y prevención de ellos.

#### METODOLOGIA

La metodología usada es la recaudación de información y redacción de la misma para la transmisión al público en general y causar una reflexión de cómo se debe actuar ante situaciones y acontecimientos incontrolables en sentido del surgimiento pero controlables para la evasión y protección de ellos.

#### ANÁLISIS DE RESULTADO

El objetivo general es la transmisión de procedimientos evasivos ante situaciones de peligro donde la solución más viable es la protección de uno mismo y la búsqueda de un lugar seguro.

#### CONCLUSIONES

Como conclusión se declara la necesidad que tienen los tiempos actuales para la capacitación de acciones en situaciones de riesgo, ya que cada vez más seguidos se presentan catástrofes de este índole como huracanes, temblores, tsunamis, etc.

Por lo tanto se ve cada vez más la necesidad de saber medidas de evasión ante estos fenómenos.

#### BIBLIOGRAFIA

[1] Programa General de Protección Civil para el Distrito Federal, 1998-2000, p. 4,.

[2] Diario Oficial de la Federación, 6 de mayo de 1986, Bases para el Establecimiento del Sistema Nacional de Protección Civil, p. 36

ANEXO

EXPERIENCIA

González Martínez Manuel

El Técnico en Instalaciones y Mantenimiento Eléctricos actual estudiante de Ingeniería en Comunicaciones y Electrónica en la ESIME Culhuacan, alumno pifi egresado del CECyT 7 "Cuauhtémoc" participante en modalidad cartel en el III Congreso Nacional Estudiantil de Investigación y ponente de la conferencia "Educación a Distancia de Electrotecnia de C.C." presentado en el ciclo de conferencias realizado en el Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos Cuauhtémoc, asistente en Tercer foro de Investigación Educativa y simposio internacional "El derecho Ambiental frente al cambio climático"

Susana Benítez Santos

El Técnico en Instalaciones y Mantenimiento Eléctricos actual estudiante de Ingeniería en Mecánica en la ESIME Culhuacan, alumna pifi egresado del CECyT 7 "Cuauhtémoc" participante en modalidad cartel en el III Congreso Nacional Estudiantil de Investigación y ponente de la conferencia "Educación a Distancia de Electrotecnia de C.C." presentado en el ciclo de conferencias realizado en el Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos Cuauhtémoc, asistente en Tercer foro de Investigación Educativa y simposio internacional "El derecho Ambiental frente al cambio climático"

Romero Ponce Bani Isaac

El Técnico en Instalaciones y Mantenimiento Eléctricos actual estudiante de Ingeniería en Mecánica en la ESIME Culhuacan, alumno pifi egresado del CECyT 7 "Cuauhtémoc" participante en modalidad cartel en el III Congreso Nacional Estudiantil de Investigación y ponente de la conferencia "Educación a Distancia de Electrotecnia de C.C." presentado en el ciclo de conferencias realizado en el Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos Cuauhtémoc, asistente en Tercer foro de Investigación Educativa y simposio internacional "El derecho Ambiental frente al cambio climático"